EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
ENTRADA
Nº 6 FECHA 13 NOV. 2024

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL RABAL

El pasado 4 de noviembre, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó el Reglamento Municipal del Servicio de Estacionamiento Regulado así como la instrucción técnica que delimita las nuevas zonas en las que se aplicará cuando esté adjudicado el nuevo pliego, dicho estacionamiento regulado.

Tal y como ya se recogía en el estudio de viabilidad económica – financiera del citado pliego, se contempla la implantación de 4016 plazas en el distrito del Rabal, todo ello a pesar de los reiterados pronunciamientos del Pleno de la Junta Municipal en contra y de las 8000 firmas recogidas tanto por la AVV Picarral como Balsas de Ebro Viejo, en contra de esta decisión.

La aprobación, en el contexto doloroso derivado de la catástrofe vivida en la Comunidad Valenciana menos de una semana antes, impidiendo el debate del expediente, constituye una falta de respeto injustificable a vecinos, grupos políticos y ciudadanos.

Una vez más, entendemos que es preciso manifestar nuestra oposición frontal a esta decisión que no tiene otro fin que el meramente recaudatorio.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista, somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal, la siguiente:

MOCIÓN

1.- Reprobar a la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad por su obstinación y falta de diálogo para implantar 4016 plazas de estacionamiento regulado en el Distrito del Rabal.

2. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal lamenta la decisión de la Alcaldesa de Zaragoza de mantener la celebración del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza y forzar la aprobación del Reglamento de Estacionamiento Regulado y la Instrucción Técnica sin el adecuado debate y discusión pública.

3. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal insta al Gobierno de Zaragoza a retomar el diálogo con la Junta Municipal de Distrito y las entidades vecinales a fin de reconsiderar la propuesta formulada.

En Zaragoza, a 13 de Noviembre de 2024.

Cristina Martínez Plou

Portavoz GM Socialista